

**ACTA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICAY EL
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2011

1. ETAPA PREVIA A LA AUDIENCIA PUBLICA

La Oficina de Control Interno informa a los organismos de control y ciudadanía en general, que el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES, representado actualmente por el Doctor **Andrés Botero Phillipsbourne**; a través de objetivos y reglas de funcionamiento claras, desde el día 20 de septiembre de 2012, convocó abiertamente, a través de la página web, de invitación escrita , empresarios, funcionarios y ciudadanos, a participar activamente en la Rendición de Cuentas a la ciudadanía, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2011, que se llevó a cabo en directo , el día 3 de octubre de 2012, (Avenida 68 No. 55-65 Bogotá) de 10:00 de la mañana a 12:00 del mediodía.

Para efectos de garantizar el buen ejercicio de la audiencia pública, se tuvo en cuenta las orientaciones y exigencias contenidas en la guía diseñada por el Departamento Administrativo de Función Pública, denominada: “AUDIENCIAS PÚBLICAS EN LA RUTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”,.

Para la organización y planeación de este proceso, se conformó el Grupo de Apoyo y fue diseñado un Plan para el desarrollo del mismo, el cual fue ejecutado en su totalidad, por cada uno de los responsables asignados de cada actividad.

Se envió correo masivo a entidades, gremios, organismos de control, asociaciones y medios de comunicación; se instalaron anuncios en la sede del Departamento Administrativo; fue elaborado boletín de prensa, dándoles la oportunidad de formular propuestas, inquietudes y comentarios, con el propósito de que la participación ciudadana sea más interactiva, transparente y eficaz.

Durante los días previos a la realización de la audiencia, no hubo radicación e inscripción de propuestas de intervención de la audiencia pública, pese a que la Entidad, envió las invitaciones de motivación correspondiente a los vigilados y ciudadanos en general.

Como primera etapa de la Rendición de Cuentas, la Entidad elaboró y publicó en su página web, link Rendición de Cuentas, el Informe de Gestión Institucional, vigencia 2011, cumpliendo con los requisitos exigidos en la guía diseñada por el Departamento

Administrativo de Función Pública, utilizando un lenguaje sencillo, comprensible útiles para la evaluación y análisis por parte de los ciudadanos en general.

Este informe, contiene la relación de las diferentes actividades cumplidas durante la vigencia 2011, así como las inversiones efectuadas en cada una de ellas, las cuales se adelantaron pensando en el bienestar de la comunidad en materia deportiva, recreativa y de actividad física, buscando la mejor calidad de vida de los colombianos, así como la cristalización de la política de inversión social en la cual el deporte juega un papel decisivo.

2. CELEBRACION DE LA AUDIENCIA

Orden del Día

1. Inscripción de los participantes
2. Palabras de Bienvenida
3. Instalación Oficial
Himno de Colombia
Himno de Coldeportes
4. Explicación de la metodología
5. Presentación Informe de Gestión Vigencia 2011
6. Apertura de Preguntas
7. Conclusiones del Acto
8. Evaluación de la Audiencia

Desarrollo de la Audiencia

Siendo las 9:00 AM, en el ingreso al Auditorio Adolfo Carvajal, se realizó inscripción de los asistentes a la audiencia, la cual forma parte del expediente de la audiencia.

El Moderador de la Audiencia Sr Jairo Giraldo, Coordinador de Comunicaciones de Coldeportes presento Palabras de Bienvenida; dando apertura a la audiencia, se dio lectura al Orden del Día y explicó metodología de la Audiencia pública.

El Director de la Entidad presente un saludo a los asistentes al acto y agradece la presencia de los Organismos de Control y de la Comunidad en General, así como los veedores de nuestros procesos como son los Integrantes del Sistema Nacional del Deporte, incluyendo Federaciones, Institutos, ligas, deportistas, medios de comunicación y ciudadanía general.

Hemos preparado un informe especial que contiene la relación de las diferentes actividades cumplidas durante el año 2011, así como las inversiones efectuadas en cada una de ellas; el

logro mas importante alcanzado durante el 2011, fue la transformación de Coldeportes en un Departamento Administrativo.

Hemos querido ser precisos en el informe del año 2011, especialmente en los aspectos relacionados con los avances en las obras de infraestructura correspondientes a los XIX Juegos Nacionales y III Paranales, a 31 de diciembre de 2011 y los cuales hoy presentan un panorama totalmente diferente cuando estamos a un mes de la inauguración en Montería.

El estado nos asignó una partida presupuestal de 175 mil 500 millones de pesos, de los cuales 163.406 millones fueron destinados a la inversión en los programas correspondientes a las líneas de acción definidas en Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Infancia, Adolescencia y Juventud, Inclusión Social e infraestructura.

Otros 12 mil 117 millones se orientaron al funcionamiento de la entidad, las cifras más amplias tuvieron como destino temas puntuales como el de la adecuación de la infraestructura en los 8 estadios para el Mundial Sub20 realizado con éxito en el país, la cual alcanzo los 100 mil millones de pesos.

En las cifras que entregamos hoy a ustedes, se podrá ver que 53 Federaciones recibieron un poco más de 7 mil millones de pesos para su gestión y 26 de ellas tuvieron aportes por 1620 millones adicionales para la preparación de los atletas a los Juegos Olímpicos.

Los Deportistas Apoyados fueron subvencionados con 2.164 millones, y los Atletas Paralímpicos con 894 millones de pesos.

Coldeportes, destino 1.288 millones para entregar incentivos a 322 medallistas en Campeonatos Mundiales y del Ciclo Olímpico. Los Juegos Intercolegiados y Suramericanos Escolares, éstos últimos que tuvieron como sede a Bogotá, recibieron un poco más de 7 mil millones de pesos y la inversión inicial del estado para Juegos Nacionales en el 2011, fue de 40 mil millones.

Hoy estamos rindiendo el informe correspondiente al año 2011, pero quisiera adelantar que desde el pasado mes de enero, cuando tome posesión del cargo nos dimos a la tarea de darle vida al nuevo ente administrativo del deporte, reorganizando su planta y sus funciones, nombrando el nuevo equipo directivo y orientando el organigrama y las funciones.

Consolidamos el propósito Presidencial de poner en marcha el Programa de Competencias Deportivas Académicas, SUPERATE, cuya fase competitiva estamos próximos a iniciar con elevadas cifras de participantes de los 32 Departamentos del país y el Distrito Capital.

Combinamos estas actividades con la decisión de adelantar todo el proceso para realizar los Juegos Nacionales y Paranales, sin variar los cronogramas previstos y a pesar de la premura del tiempo, avanzamos positivamente gracias al respaldo del Gobierno del Presidente Santos, del Congreso, del Ministerio de Hacienda, de Planeación Nacional, así como de las Gobernaciones y las Alcaldías, pudimos concretar recursos adicionales que nos han permitido llevar los Juegos hasta las instancias que hoy podemos presentar.

Y en medio de todas las actividades, llevamos a cabo, en compañía del Comité Olímpico Colombiano y del Comité Paralímpico Colombiano, el proceso de preparación y participación de Colombia en Londres, donde tuvimos los históricos resultados de 8 medallas que todos ustedes conocen y que harán parte de nuestro informe de gestión correspondiente al año próximo.

Solo quería presentar un breve saludo a todos ustedes y enfatizar en algunos temas específicos que hacen parte del informe general y en detalle que vamos a tener oportunidad de ver y analizar a partir de este momento

Presentación del Informe

Se proyecta video que contiene el Informe de Gestión de la Entidad, el cual se encuentra publicado en la web de la entidad donde se informan los siguientes aspectos:

El informe de gestión que hoy presenta COLDEPORTES, obedece a los objetivos, metas y acciones del Plan Sectorial 2010-2014.

Para el año 2011 COLDEPORTES determino infancia adolescencia y juventud, hábitos y estilos de vida saludable, posicionamiento y liderazgo deportivo, inclusión social e infraestructura como lineamientos misionales para el sistema, cada uno con sus respectivos planes y proyectos.

De acuerdo con la política deportiva gubernamental, en materia de infancia, adolescencia y juventud se fijaron líneas de acción relacionadas con la implementación del programa súperate y del sistema nacional del deporte estudiantil, el cual permite el derecho de niños, jóvenes y adolescentes a la actividad física, el deporte y la recreación.

Uno de los lineamientos de mayor impacto en la sociedad es el de los hábitos y estilos de vida saludable que busca prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de la población por medio del deporte, la recreación y la actividad física, concretando la política nacional e incorporando esta política a los planes de desarrollo.

Entre las acciones desarrolladas se destacan los procesos de cofinanciación con los diferentes protagonistas del sector, la recreación de la red colombiana de vías activas y saludables, adquisición de implementación y elaboración de los componentes que aseguran los procesos del sector.

Los 32 departamentos y el distrito capital se beneficiaron directamente con los programas de actividad física y de hábitos y estilos de vida saludables, llegando a coberturas superiores a los siete millones de habitantes participando en las actividades previstas.

Gracias al decidido apoyo del estado y a la dirección de las estrategias en posicionamiento y liderazgo deportivo, hoy el país es un ejemplo por su progresivo avance en organización y resultados, es así como líneas específicas encaminadas a la preparación a la orientación de los organismos del sector, a la asistencia técnica de los entes territoriales y a la creación del sistema nacional de rendimiento deportivo, todos han tenido los direccionamientos adecuados que permiten gozar de ser ejemplo para otros países del continente.

El sistema nacional del deporte ha salido directamente beneficiado con estas políticas de liderazgo deportivo en identificación de actores, alianzas estratégicas, indicadores de gestión, promoción y divulgación, recursos adicionales, nueva infraestructura y actualización de base de datos, todo mediante un registro único nacional.

No sería posible el notable avance y los logros alcanzados, sin una adecuada inversión la cual para el 2011 supero los 28.332 millones de pesos, estos fueron invertidos en preparación y participación en eventos del ciclo olímpico, organización de juegos, deportista excelencia, incentivos a medallistas en centroamericanos y del caribe de Mayagüez, campeonatos mundiales de diferentes disciplinas y juegos olímpicos de la juventud realizados en Singapur. También se realizó inversión propia en las actividades de las ciencias aplicadas como programa de control al Dopaje y centro de servicios biomédicos.

4.210 millones de pesos fueron destinados para el apoyo a todos los eventos y participaciones de los atletas en eventos del ciclo paralímpico y actividades del comité paralímpico colombiano y sus federaciones.

53 federaciones convencionales se beneficiaron con 7009 millones y 26 de ellas tuvieron recursos por 1620 millones para la preparación y participación en juegos olímpicos del 2012, en tanto que 6 federaciones del sistema paralímpico recibieron recursos por 894 millones mediante convenios.

En el 2011 COLDEPORTES entrego 2164 millones al programa deportistas apoyados convencionales y paralímpicos.

El programa nacional antidopaje ha venido avanzando significativamente con la aplicación del código mundial antidopaje siguiendo los lineamientos de la agencia mundial antidopaje e impulsando la promoción del juego limpio bajo el principio de igualdad entre los deportistas participantes.

El programa atendió 34 federaciones y realizó 522 muestras en 22 eventos internacionales, efectuando 2288 controles. El laboratorio recibió la renovación de acreditación habiéndose realizado los controles durante el mundial Sub-20 atendiendo además a organizaciones nacionales de Chile, Panamá y Perú.

Generar mecanismos que garanticen el acceso de la población en situación de vulnerabilidad a la recreación el deporte y la actividad física es la meta de los programas de inclusión social liderados por COLDEPORTES, Esta enfocado a la implementación de estrategias orientadas a la igualdad de oportunidades para el desarrollo del deporte social comunitario y alcanzar mayores coberturas en poblaciones con menores recursos.

En este orden de ideas se desarrollan los programas nuevo comienzo y campamentos juveniles, el primero enfocado hacia la población de adultos mayores con programas recreativos, deportivos y culturales que contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida y el segundo orientando la juventud hacia aspectos recreativos que permitan multiplicar efectos en la población.

Durante el 2011, la atención estuvo concentrada en los programas de glorias del deporte, discapacidad, adulto mayor, cofinanciación para programas en poblaciones afrodescendientes, indígenas y políticas públicas para deporte social comunitario, con inversión superior a los 3.074 millones de pesos.

El año pasado nació el programa de Convivencia y Paz, que busca fortalecer las relaciones de convivencia entre niños, jóvenes y adolescentes a través de actividades deportivas, recreativas y lúdicas, como medio para prevenir y disminuir consumo de sustancias psicoactivas.

Jóvenes entre 10 y 17 años fueron beneficiarios del programa que con rotundo éxito avanzó durante el 2011, a través de las Casas de Justicia del país en varias regiones, con importantes coberturas como lo vemos en estas graficas.

La inversión para el programa desarrollado a través de los Gestores del Deporte, llegó a los 1.519 millones de pesos aportados por los Ministerios de Interior y de Justicia, Dirección Nacional de Estupefacientes, Acción Social, Organización de las Migraciones, Embajada de Estados Unidos y Coldeportes.

A través del Programa Acumigos fue posible llegar a 1.592 niños en poblaciones que están en riesgo de estar afectadas por las minas antipersonas.

En su misión de velar por el mejoramiento, el mantenimiento y la adecuación de la infraestructura deportiva con el fin de darle adecuado uso en la actividad física, la recreación y el deporte, Coldeportes puso especial énfasis en la adecuación de (8) Estadios, donde se realizó el Mundial Sub 20 y en el acondicionamiento de escenarios para los Juegos Nacionales del año 2012.

Fueron 9.674 millones invertidos por Coldeportes en la remodelación del Estadio El Campin de Bogotá para el Mundial Sub 20, beneficiando una población cercana a los ocho millones.

Los otros Estadios que tuvieron inversiones de Coldeportes para el mundial de la categoría fueron los de Cali con 16 mil millones, Manizales en donde se invirtieron 6.846 millones, Armenia con 5.639, Barranquilla con una partida de 9.896, Pereira con un poco más de 13 mil millones, Medellín con 5.538 y Cartagena con 8.452.

En el gran total, Coldeportes destino 89.199 millones de pesos para las adecuaciones y 8.733 millones en campos de juego y maquinarias.

El Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes atendió en el 2011, 11021 Deportistas y extendió sus servicios a 157.021 usuarios, quienes acudieron al uso de los diferentes escenarios del Complejo como campos de fútbol, piscinas, canchas de tenis, coliseos, pista atlética, entre otros.

Durante el año pasado, se adelanto el mantenimiento de las diferentes instalaciones tanto exteriores como interiores del Centro de Alto Rendimiento, con el propósito de ofrecer el mejor servicio y permitir que se empiece a dar una nueva dimensión a este complejo para el entrenamiento de los deportistas de altos logros.

Apertura de Preguntas

1. El moderador informa que no se recibieron preguntas antes de la celebración de la audiencia por los medios dispuestos por la entidad para su recepción y solicita a los asistentes la formulación de preguntas con respecto a la gestión 2011.

Frente a la solicitud del moderador se formularon tres preguntas por parte de los asistentes así:

- Estudiante Universitaria Pregunta: ¿Coldeportes ha realizado investigaciones para presentar a nivel internacional relacionadas con el Laboratorio Control al Dopaje?; ¿Cómo esta posicionado el Laboratorio Control al Dopaje a nivel internacional?

El Director responde que no tiene conocimiento de que durante el 2011, se hubiesen realizado este tipo de investigaciones, lo que si anota es que actualmente el laboratorio se encuentra certificado por la WADA, organismo competente certificador; que este laboratorio tiene reconocimiento Internacional el cual se evidenció en los Juegos Olímpicos año 2012.

- Pregunta Integrante Comité Paralímpico: ¿Cómo va el proceso de reconocimiento deportivo para ligas deportivas con miras a la participación en Juegos Paranales?; Contesta la Dra. Alexandra Herrera informando que la Coldeportes se encuentra comprometida con el proceso, que la dirección de Inspección y Vigilancia ha centrado sus esfuerzos en este tema y que siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos, se otorgara reconocimiento ha todas aquellas que han realizado su solicitud.

3. CONCLUSIONES DEL ACTO

Acorde con la información anterior, la Oficina de Control Interno, representada actualmente por la doctora Norma Lucia Avila Quintero, en calidad de Jefe de la misma, manifiesta su conformidad sobre la realización de esta actividad de rendición de cuentas a la ciudadanía, desarrollada por el Departamento Administrativo del Deporte, considerando que se cumplieron los requisitos normativos exigidos en aras de proporcionar la información necesaria para el ejercicio del control ciudadano, garantizando los derechos constitucionales y principios que rigen la función pública contenidos en los artículos 40; 133 y 209 de la Constitución Política de Colombia y demás normas exigidas como Ley 489 de 1998 y su Decreto Reglamentario No. 3622 de 2005; literal d artículo 5, de la Ley 872 de 2003 y el artículo 3 del Decreto 4110 de 2004, el cual, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión y el acceso a la información sobre los resultados del sistema.

Así mismo, el Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI- donde se establece como uno de los elementos de control, la comunicación informativa mediante el cual se orienta y se evalúa entre otros, la realización de procesos de rendición de cuentas a través de audiencias públicas. De igual manera, fueron atendidas las orientaciones del Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP), establecidas mediante Circular No. 1000-03 de 2006.

Para terminar, se reitera la invitación oportuna que hizo la Entidad a los organismos de control, para efectos de obtener el acompañamiento presencial a dicha Audiencia, en aras de fortalecer el principio de transparencia en el desarrollo de la misma.

Esta actividad de rendición de cuentas a la ciudadanía, se dio por terminada, siendo aproximadamente las doce (12) del mediodía, del 03 de octubre de 2012.

Evaluación de la Audiencia Pública

En la explicación de metodología de la audiencia se informo que la oficina de control interno, realizaría la evaluación de la misma, a través de la aplicación de una encuesta que contiene la evaluación de aspectos como organización, publicidad y utilidad de la misma presentando los siguientes resultados:

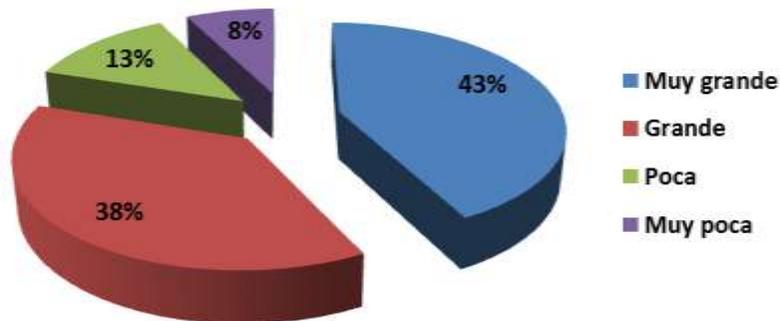
Total Asistentes de la Audiencia (123)

Encuestas Diligenciadas (41)

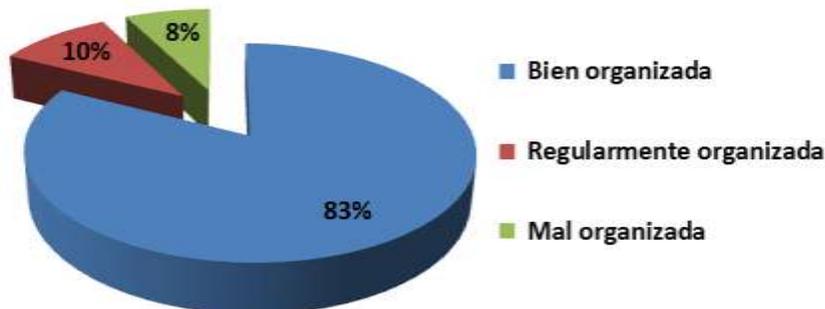
Resultados de la Encuesta



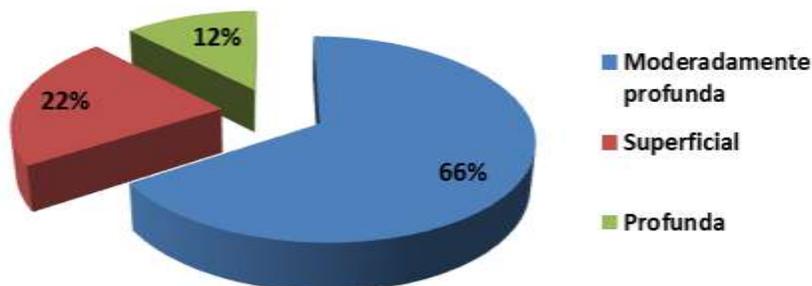
La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es?



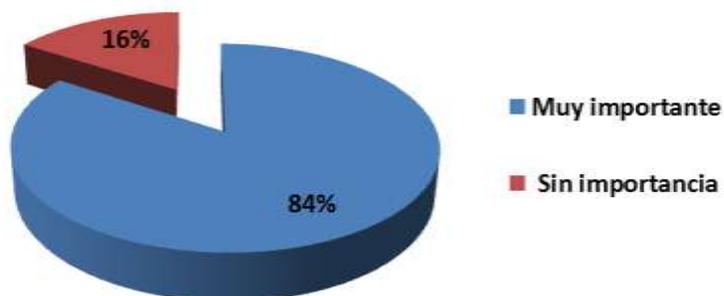
Cree usted que la Audiencia Pública se desarrollo de manera?



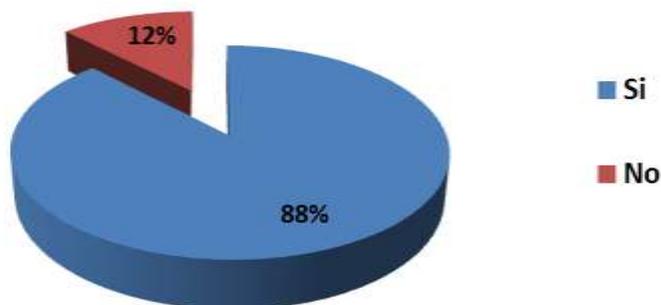
El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera?



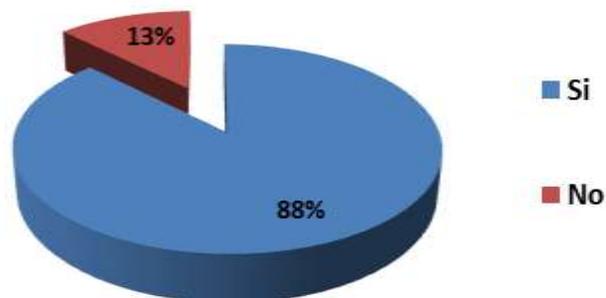
Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es?



Se hace evidente la funcionalidad del mecanismo de participación?



Considera que en el contenido de la Audiencia Pública contempla las directrices planteadas en el Plan de Desarrollo?



Forma Parte Integral de la Presente Acta

- Invitación a la Audiencia Pública realizada por Coldeportes
- Listado de asistentes a la audiencia
- Informe de gestión vigencia 2011 / Presentaciones realizadas en desarrollo de la audiencia
- Encuestas aplicadas para la evaluación de la audiencia

Cordialmente,

NORMA LUCIA AVILA QUINTERO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO